



VISTO

La realización de la 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y 1° Foro Mundial de Pensamiento Crítico "Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento", del 19 al 23 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO

Que desde el año 2003 CLACSO ha realizado sus conferencias generales con una convocatoria cada vez más amplia de participantes e invitados/as internacionales;

Que en la última Conferencia Latinoamericana y Caribeña, realizada en el año 2015 en Medellín, Colombia, participaron más de 30 mil inscriptos, 18 mil participantes permanentes y más de 600 invitados/as internacionales a sus paneles, debates y conferencias magistrales, siendo el evento académico y político más importante de las ciencias sociales a nivel mundial;

Que en esta ocasión, la 8° Conferencia será también el 1° Foro Mundial del Pensamiento Crítico, un espacio amplio, plural y abierto, donde se expresarán aportes e intervenciones de líderes mundiales que representan y expresan los ideales de lucha por sociedades más justas e igualitarias, intelectuales progresistas de los más diversos campos teóricos y disciplinarios, activistas y dirigentes de movimientos sociales y populares, organizaciones de estudiantes, redes y grupos de jóvenes que actúan en la construcción, promoción y defensa de la democracia, la comunicación alternativa y la movilización ciudadana, organismos de derechos humanos, de lucha por el derechos a la educación y la escuela pública, movimientos y organizaciones feministas, antirracistas, antimperialistas, decoloniales y ecologistas, así como docentes, investigadores/as y estudiantes de todos los campos del conocimiento, especialmente, de las ciencias sociales y las humanidades;

Que se dispondrá de paneles abiertos sobre 36 temáticas, de paneles especiales con invitados/as internacionales, de conferencias y diálogos magistrales con destacadas figuras del campo político, académicos y social, reconocidos por su contribución a la construcción de un mundo más democrático, sustentable y libre;

Que se realizarán eventos especiales como el Foro China y América Latina, el Foro Rusia y América Latina, el Foro de las Universidades Populares, el Foro Cuba en Buenos Aires y diversos foros temáticos;

Que en esta ocasión, tendrá como invitado y homenajeado especial al Consejo Árabe de Ciencias Sociales, con sede en Beirut;

Que será un espacio donde se realizarán diversas expresiones y manifestaciones culturales;

Que se aspira a expresar la necesaria combinación entre un evento académico de grandes dimensiones, rigor analítico y pluralidad teórica, con un amplio foro de debate comprometido políticamente, progresista, polifónico, diverso y abierto, que reconoce sus raíces en la gran experiencia de movilización ciudadana global que significó el Foro Social Mundial.

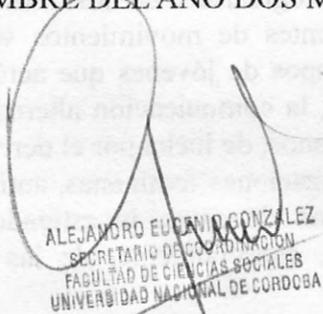
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECLARA:**

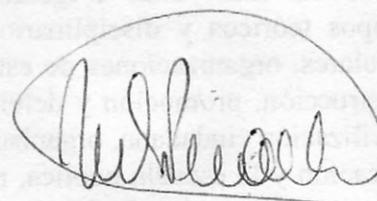
ARTÍCULO 1º: Declarar de interés la 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y 1º Foro Mundial de Pensamiento Crítico "Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento"

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Dar Amplia Difusión. Oportunamente. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO


ALEJANDRO EUCANIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

06